



Instituto Nacional de  
Conservación Forestal  
ICF

Gobierno de la República



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tegucigalpa M.D.C.  
4 de marzo del 2022

Estimados Señores:  
Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)  
Presente.

La presente nota explicativa es para comunicar que en el marco del cumplimiento de la Ley y reglamento de Transparencia y Acceso a la Información pública artículo 13, la Secretaria General de este Instituto de Conservación Forestal (ICF); **hace constar que no se reporta ningún DECRETO EJECUTIVO relacionado o vinculante para el mes de febrero del año 2022.**

Agradeciendo tomar nota, me suscribo de usted.

Atentamente.

  
Abog. Alba Murillo  
Secretaria General Interina  
ICF



📁 Archivo  
fo / ARM

